

## DEL CONSEJO DEL VIERNES

Se reunió ayer el Consejo de ministros y, aunque la nota oficiosa no lo indica, los reunidos hablaron de política y de la conversación salió una vez más el acuerdo de que es necesario ir rápidamente a la normalidad; pero sabió también un nuevo aplazamiento: ese retorno que todos consideramos apremiante no cree aún el Gobierno que pueda ser inmediato ni siquiera para que sea fácil la propaganda política, el que llegue a serlo es cuestión de días, según dicen; pero los días que pasan cada vez van pareciéndonos más largos.

Nos lo parecen aún más porque no surge, por ninguna parte la razón de que pasen sin que la vida política pueda ser totalmente reanudada: ayer mismo los ministros afirmaron nuevamente su absoluta tranquilidad y la falta de fundamento y consistencia de las vociferaciones intranquilizadoras de algunos. Si eso es así, para que, por pocos que sean, los días del nuevo aplazamiento?

Otro deseo manifestaron los ministros que comparte unánimemente el país; el de vivir con el Parlamento; pero también esta satisfacción se nos aplaza. Los ministros por lo que se ve, siguen considerando inaceptable la fórmula del duque de Baena en cuyo favor militan, sin embargo razones muy atendibles y siguen prefiriendo convocar nuevas Cortes. Sus motivos tendrán que a nosotros no se nos alcanzan; pero esa solución hará que el Parlamento no pueda ser convocado hasta fin de año y consecuentemente que, aún siendo como los ministros anuncian, muy breve el período electoral, no podrá actuar hasta dentro de algunos meses.

Ello parece conveniencia de la necesidad de rehacer el censo electoral que el Gobierno consideró ineludible; pero ha hecho, y sigue haciendo demasiado lenta la vuelta a la normalidad. Cuálquier solución apresuradora hubiese sido preferible.

En fin conformémonos creyendo que, efectivamente es cuestión de dos o tres semanas, la autorización para los actos políticos y suponemos que con ella la desaparición de la previa censura.

## El monumento a don Evaristo Churrusa

BILBAO, 8.—Hoy, lunes, han dado comienzo las obras del monumento al creador del puerto de Bilbao, don Evaristo Churrusa. Esta obra corre a cargo del escultor Miguel García de Salazar.

Precisamente ahora hace once años y medio que le fué adjudicado el monumento en un concurso celebrado por la Junta de Obras del Puerto, en el cual obtuvo el primer premio de proyectos; pero surgió un pleito, que ganó el artista en todas las instancias, y ahora comienzan las obras, en virtud de un mandato judicial. Una vez que se realicen las excavaciones, es probable que se dé el caso curioso de que sea el juez el que ponga la primera piedra.

El presupuesto inicial era de 125.000 pesetas; pero por orden del juez se va a proceder a su revisión y a su ampliación, de acuerdo con los jornales actuales y con el costo que tienen ahora los materiales.

El monumento se levantará en Las Arenas, frente al puerto.

## ECOS DE SOCIEDAD

Después de la grave recaída sufrida en la enfermedad que padece, se encuentra completamente fuera de peligro el marqués de San Damián, hijo de los condes de Romanones.

El miércoles 11 del corriente mes tendrá lugar en la embajada de los Estados Unidos una fiesta que será honrada con la presencia de los Reyes.

También el día 17 se celebrará un baile, con asistencia de la Familia Real, en la embajada de Inglaterra.

Los marqueses de Gorbea, y en representación de su madre, la marquesa de Casa-Madrid, han pedido para su hermano don Alfonso Santiago Concha y Lorecha la mano de la bella señorita Mercedes Soriano y Muñoz Vargas, hija de los señores de Soriano (don Angel).

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, que es su hijo primogénito, la señora de Ansaldo (don Francisco, nacido María Ignacia Bernaldo de Quirós).

El ministro de Polonia y la señora de Perłowska han dado una elegante comida en honor de un grupo de sus amistades del Cuerpo diplomático y de la sociedad madrileña.

Fueron comensales: el embajador de Bélgica y la señora de Borchgrave, el de los Estados Unidos y la señora Laughlin, el subsecretario de Estado y la señora de las Bárcenas, el ministro de Hungría y la señora Matuska, el ministro de Noruega y

la señora de Bogh, la señora de Muñoz (don Carlos), la señorita de Cardona, los marqueses de Valdeiglesias y don Eugenio d'Ors.

Se ha concedido a don Alfonso Falco y de la Gándara, marqués de Castel-Rodrigo, duque de Nochera, grande de España, real autorización para que pueda usar en España el título italiano de príncipe Pío de Saboya.

Asimismo, y también por otras Reales órdenes, se ha dispuesto que se expidan Reales cartas de sucesión en el título de conde de Villapadierna a favor de don José María Padriana de Villapadierna y Erice, y en el de barón de Piasent, a favor de don Vicente Trénor y de Arróspeide.

También la señora de Maura (don Honorio) ha dado a luz un niño.

Han marchado: a Londres, la señora viuda de Salcedo e hija; a San Sebastián, los marqueses de Urrea; a Málaga, la duquesa de Andria, y para su finca Las Cuevas, en Córdoba, el conde de Artaza.

Han regresado: de Barcelona, doña María Cristina de Moy; de San Sebastián, la vizcondesa de Alborada, y de Arjona, don Alonso Coello de Portugal.

## LA AVIACION

No se sabe nada del avión Larache-Sevilla.—Pesquisas sin resultado

SEVILLA, 8.—Ayer salieron de Tablada ocho aparatos y na avioneta con orden de realizar vuelos de inspección hasta el mar en busca del avión correo Sevilla-Larache, perdido desde el miércoles último.

El avión perdido llevaba las iniciales "R. 3-I", y lo dirigía el oficial don Gerardo Vela Sáenz. Salio de Sevilla el miércoles, a las once y cincuenta de la mañana, y el regreso lo inició a las cuatro y cuarenta de la tarde, sin que hasta ahora se haya vuelto a saber de él.

Los aparatos que salieron esta mañana han regresado sin conseguir noticia alguna. Uno de estos aparatos, conducido por el oficial señor Escobar, amigo íntimo del señor Vela, llegó hasta Larache, sin encontrar allí tampoco rastro alguno.

El piloto don Joaquín Collón, que alternaba con el señor Vela en los viajes postales Larache-Sevilla, lleva hechos desde el miércoles hasta ahora varios vuelos, regresando a esta base sin resultado positivo alguno.

Esta mañana volvió a salir el señor Collón con dirección a Larache. Antes de salir advirtió que tardará en regresar, porque se propone hacer una investigación minuciosa de la ruta que debió seguir el señor Vela.

Se han dado órdenes a los buques en ruta por el Estrecho para que inspeccionen detenidamente el mar por si encontrasen restos del avión.

Parece que el señor Vela salió excesivamente tarde de Larache con dirección a Sevilla y que tuvo que realizar vuelo bajo a causa de la tormenta que reinaba aquel día. En Larache sus compañeros le recomendaron que desistiese del viaje; pero él adujo la necesidad de hacerlo porque su madre, que reside en Sevilla, celebraba su fiesta onomástica y quería terminar el día a su lado.

El señor Vela está casado y tiene varios hijos.

La esposa del señor Vela se muestra inconsolable. Desde hace dos días se halla en una venta inmediata a la base aérea de Tablada con objeto de recibir noticias tan pronto como se consigam.

Pudiera ser que el aparato del señor Vela hubiera caído en el mar, y como el piloto llevaba salvavidas, que haya sido recogido por un barco que carezca de estación de "radio".

También ha podido suceder que el aparato haya tenido que aterrizar en el campo, y que a consecuencia de las inundaciones de estos días no haya podido el señor Vela comunicar noticias.

De todas maneras la inquietud es grande habida cuenta de los días transcurridos sin noticias del citado aviador.

## Los daños causados por el temporal

Comunicaciones restablecidas  
SEVILLA, 9.—Han quedado restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre las estaciones de Utrera y El Cuervo, de la línea de Cádiz, y en el trayecto de El Empalme de Morón y El Sorbito, que fueron cortadas por los violentos temporales de lluvias de estos días.

Cosechas destruidas  
ZARAGOZA, 9.—Dicen del pueblo Alpartir que las tormentas han destruido las cosechas, y que a causa de la lluvia torrencial quedó inundada la parte baja del pueblo.

Carretera interrumpida  
CADIZ, 9.—Ha vuelto a restablecerse el tráfico en la carretera general de Madrid a Cádiz, término de Lebrija,

que había quedado interrumpida a causa de las grandes lluvias de estos días.

Régimen de temporales  
MALAGA, 9.—Hemos pasado unos días en pleno régimen de temporales; en el mar fué imponente el temporal de levante.

Ha amainado bastante el temporal, disminuyendo el cauce de los ríos, algunos de los cuales se habían desbordado en los pasados días.

Pastor electrocutado  
CIUDAD REAL, 9.—En la finca La Puebla, de este término municipal, a consecuencia del temporal, se desprendió un cable de alta tensión, alcanzando al pastor Manuel Sánchez Nierva, de treinta y tres años, el cual murió instantáneamente. El desgraciado Manuel deja tres hijos de corta edad.

Se derrumba una iglesia  
INFANTES, 9.—A consecuencia del temporal se ha derrumbado la iglesia del Remedio, sin que ocurrieran desgracias.

Paralización perjudicial  
VALDEPEÑAS, 9.—Termina la semana con un continuo temporal de lluvias, que ha paralizado las operaciones de siega, agravando la crisis de trabajo y colocando los negocios en crítica situación. Se teme que el temporal se prolongue más días por los graves daños que causaría, especialmente a las cebadas. El campo se presenta con un aspecto feracísimo, sin que hasta la fecha haya que lamentar daños.

El gobernador de Sevilla visita Los Palacios y Utrera

SEVILLA, 9.—El gobernador regresó de visitar los pueblos de Los Palacios y Utrera, donde apreció los enormes destrozos causados por las inundaciones. Pretendió el gobernador ir a Alcantarilla; pero no pudo por hallarse cortada la carretera y hundido el puente llamado Pajarera. El gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos damnificados que socorran a los vecinos que han perdido sus ajuares y cosechas. También ha interesado a la Diputación para que envíe socorros a aquellos vecindarios.

A última hora de la tarde descargó en Sevilla una tormenta, que no causó daños. El Guadalquivir trae considerable

## Mata a su esposa a puñaladas

MALAGA, 9.—A las once de la noche de hoy Antonio Vergara Castro, de veintinueve años, domiciliado en la calle de los Mármolés, número 124, llegó a su casa a cenar y promovió una aguda discusión con su esposa, Carmen Martínez Molina, a la que dió catorce puñaladas.

El agresor ha sido detenido. La tragedia se desarrolló en presencia de los cuatro niños hijos del matrimonio.

## DE BARCELONA

La tarifa de 1,20 por carrera suprimida. Conflicto en puerta.—¿Qué pasa en la Lliga?

BARCELONA, 8.—La Comisión municipal permanente ha acordado que, en tanto se resuelve en definitiva, se cumpla exactamente la tarifa de 0,60 por kilómetro fijada en 31 de octubre de 1925, que tendrá carácter de única y obligatoria, retirándose el permiso de circulación a los taxistas que no cumplan esta disposición. Este acuerdo municipal sanciona el deseo de las grandes Empresas de "taxis" que han visto mermados sus ingresos al poner en circulación desde hace meses unos centenares de "taxis", que cobran 1,20 por carrera. Los propietarios y "chauffeurs" de estos "taxis" se han reunido esta madrugada, y han acordado que, sin tiempo para poder oponerse al acuerdo municipal, que estiman injusto y contrario a la libertad del trabajo, se ven obligados a acatarlo; pero que desde las doce de la noche del próximo miércoles volverá a regir la tarifa de 1,20 por carrera.

Estamos, pues, en vísperas de un conflicto, ya que el público ha acogido desde el primer momento con simpatía, por lo económica, la tarifa de los "taxis" que están al margen de los grandes Empresas. "La Veu de Catalunya" publica un editorial en el que dice:

"¿Qué pasa en la Lliga? ¿Hay disidencias en la Lliga? ¿Qué piensa hacer la Lliga? Es cosa rara que quien hace estas preguntas no se haya dado cuenta todavía de que los acontecimientos le dan ya la respuesta. Tengan empero todos un poco más de paciencia, agudicen la atención y verán claramente lo que hace la Lliga, lo que piensa la Lliga cada día, cada hora.

En cuanto a las disidencias, ya se ha permitido la Lliga el lujo de tener dos o tres en el curso de su larga vida. No importaría una más; pero, por ahora, nos parece que nuestros queridos compañeros en la Prensa no solamente pierden el tiempo en estas cavilaciones, sino que están totalmente desorientados.

¿Y si en vez de disidencias se tratase de reintegraciones? ¿Y si dirigiesen sus constataciones hacia otro sitio?"

## El Príncipe Carlos proclamado Rey de Rumania

Las primeras noticias.—El príncipe llega a Bucarest, en avión

BUCAREST, 8.—El príncipe Carlos llegó a las diez y media de la noche, en un avión particular, al aeródromo de Baneasa, en Bucarest, procedente de Cluj, siendo saludado a su llegada por los oficiales del aeródromo.

En automóvil se dirigió al Palacio de Cotroconi, donde fué recibido por el príncipe Nicolás, después de rendir honores al príncipe dos regimientos de Infantería, formados en el exterior de Palacio.

El príncipe Carlos recibió poco después al presidente del Consejo, señor Maniu, quien dió cuenta esta mañana en un comunicado oficial de la feliz llegada de Su Alteza a Palacio.

El rumor de la llegada del príncipe a Bucarest circulaba desde antes de medianoche; pero resultaba imposible comprobar su exactitud.

Los diarios han tirado ediciones extraordinarias expresando su satisfacción por la llegada del príncipe Carlos.

El Consejo de ministros se reunió deliberando acerca de la nueva situación, haciéndolo más tarde el Consejo de regencia, en cuya reunión participó el primer ministro.

Tanto en la capital como en el resto del país la tranquilidad es completa.

Detalles de la llegada

BUCAREST, 8.—Se conocen algunos detalles de la llegada del príncipe Carlos. Este llegó a Cluj, acompañado de dos de sus partidarios, a bordo de un avión francés. El príncipe vestía uniforme de oficial aviador rumano; y al aterrizar fué objeto de aplausos entusiastas. Ocupó después un lugar en un avión pilotado por un oficial rumano, que le condujo a las inmediaciones del castillo Real donde aterrizó a las diez de la noche. Revistó un regimiento que parecía esperarle, después de haber pronunciado una breve alocución.

En el umbral del castillo el príncipe Nicolás abrazó a su hermano y le dió la bienvenida.

El aviador que condujo al príncipe, condecorado

BUCAREST, 8.—El príncipe regente Nicolás ha condecorado al comandante Opico, piloto que efectuó el viaje de Cluj a Bucarest conduciendo al príncipe Carlos.

Audiencias del príncipe Carlos

BUCAREST, 8.—El viernes a las once de la noche, el príncipe Carlos comenzó las audiencias, que continuaron por la mañana. Recibió al señor Maniu, jefe del Gobierno, y al ministro de la Guerra y otras personalidades.

Declaraciones del príncipe

BUCAREST, 8.—En los círculos políticos se afirma que el partido liberal mantendrá sus conocidos puntos de vista.

El príncipe Carlos, en una entrevista concedida a un periódico, ha dicho lo siguiente: "Yo vengo a conciliar y calmar los ánimos. No me inspira ningún deseo de venganza ni de mala voluntad contra nadie. Deseo únicamente trabajar en beneficio del país".

Posibles soluciones

BUCAREST, 8.—Los periódicos formlan su opinión en vista de la situación

## La situación en China

Se agrava la situación en el Honan

LONDRES, 8.—El corresponsal del "Times" en Shanghai dice que en el Honan la situación se agrava cada día más. Las tropas de choque comunistas menudean sus ataques, intentando vigorosamente cortar las comunicaciones de los nacionalistas con Hankeu.

Los diarios chinos publican espantosos balances de las pérdidas causadas por los nacionalistas en el Kiagsi: 82.000 muertos, 37.000 casas incendiadas y daños materiales, robos y depredaciones por valor de 214 millones de dólares.

Se retiran las fuerzas del Gobierno de Nankín

SHANGHAI, 8.—Las fuerzas del Gobierno de Nankín se reunirán a lo largo de la línea férrea de Lung-Hen.

Varias brigadas de tropas nacionalistas se han pasado al enemigo con armas y bagajes.

Misionero secuestrado

PEKIN, 8.—Se ha tenido noticia de que los bandoleros han secuestrado el día 1 de junio, en Su-Thun, al misionero norteamericano King.

Hasta ahora no se tienen detalles de la suerte que ha podido correr dicho religioso.

La administración de las Aduanas marítimas

LONDRES, 8.—Telegrafían de Pekín al "Daily Telegraph" que la alianza nordista ha ordenado a la Administración de las Aduanas marítimas que haga entrega a una comisión mixta, for-

creada por la llegada del príncipe Carlos, llegando a la conclusión de que sólo existen dos conclusiones legales al conflicto. La primera solución consistiría en nombrar regente al príncipe Carlos, y la segunda en la derogación de la ley del 4 de enero, que permitiría proclamarlo nuevamente Rey.

El diario "Adevrul" dice que ni las autoridades civiles ni las eclesiásticas que pronunciaron el divorcio del príncipe Carlos y de la princesa Elena, a petición de esta última, pondrían inconvenientes a la anulación de su anterior sentencia.

Manifestaciones entusiastas

BUCAREST, 8.—Han recorrido las calles de la ciudad numerosas y entusiastas manifestaciones con motivo del regreso al país del príncipe Carlos.

Los manifestantes pedían a grandes gritos la proclamación del príncipe como Rey.

No se ha registrado el menor incidente, y las manifestaciones han transcurrido en el orden más completo.

La actitud del Ejército

LONDRES, 8.—Según comunican los corresponsales de la Prensa inglesa en Budapest, la mayoría de los oficiales de los regimientos de Bucarest, al conocer la noticia de que había llegado el príncipe Carlos se trasladaron al Palacio Real, poniéndose a disposición del príncipe.

Parece ser que el Parlamento celebra sesión al recibirse la noticia de su retorno. Se suspendieron los debates y hubo aplausos.

Dimisión del Gobierno Maniu

BUCAREST, 8.—El Gobierno de Maniu ha presentado la dimisión, debido a que durante la reunión del Consejo de miembros del Gabinete no llegaron a ponerse de acuerdo sobre si el príncipe debe formar parte del Consejo de regencia o ser proclamado Rey.

El nuevo Gabinete.—Mironescu, presidente

BUCAREST, 8.—Inmediatamente después de dimitir el Gobierno comenzaron las gestiones para resolver la crisis, y quedó formado el nuevo Gabinete en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo de y Negocios Extranjeros, Mironescu.

Interior, Popovici.

Agricultura, Mihalach.

Trabajos públicos, Pan Halippa.

Hacienda, Radicano.

Instrucción pública, Lulozano.

Ejército, general Conduzco.

Industria, Mirto.

Justicia, Voicu-Intzesco.

Trabajo, Jioanitesco.

Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, Crisman.

Los demás subsecretarios continúan en sus puestos.

La proclamación del príncipe Carol Rey de Rumania

RUGBY, 9.—Noticias recibidas de Bucarest dan cuenta de que ayer domin- go, se reunió el Parlamento, proclamando al Príncipe Carol Rey de Rumania.

El acto revistó gran solemnidad, y la proclamación fué acogida con enorme entusiasmo por parte del pueblo.

mada por chinos y extranjeros, o depósito en un Banco chino de Tientsin los ingresos adicionales que rebasen el 5 por 100 primitivamente previsto.

Esta orden tendría como efecto privar al general Chang-Kai-Shek de más de 800.000 dólares; pero la Administración de las Aduanas marítimas se ha negado a obedecer.

En vista de ello el Gobierno de Pekín ha significado a los dos funcionarios británicos agregados a la Aduana marítima de Tientsin que serán destituidos por el Gobierno nordista.

El "Daily Telegraph" recuerda que los empréstitos del Gobierno están garantizados con el producto de las Aduanas marítimas.

## Nuevo Gobierno en Suecia

ESTOCOLMO, 8.—El nuevo Gobierno comprende nueve ministros, más otros tres sin cartera. El señor Eckman, además de la Presidencia, se ha hecho cargo de la cartera de la Defensa Nacional, y los señores Ramel y Hamrin, de las de Negocios Extranjeros y Hacienda, respectivamente.

## El general Weyler

PALMA DE MALLORCA, 9.—En el vapor "Jorge Juan", y procedente de Valencia, ha llegado el capitán general Weyler, acompañado de sus hijos.

Viene a restablecerse de la grave enfermedad que sufrió hace poco tiempo en Madrid.

# Crónica de sucesos

**Mata a su novia de once puñaladas**

En el paseo de las Animas del barrio Terol (Carabanchel bajo), habitaba Enriqueta Fernández Cardena, de cuarenta y dos años de edad, soltera y natural de Madrid, que desde hace varios meses sostenía relaciones con un sujeto cuyo nombre se desconoce al cerrar esta edición.

Según nos han referido unos vecinos del barrio del Terol, ayer por la mañana se hallaba el novio de Enriqueta con varios amigos, cuando llegó otro individuo, que debía de ser muy amigo del referido novio por la confianza con que se trataban, y dirigiéndose a éste le dijo que su novia le engañaba y que para demostrarlo por la tarde les vería pasar juntos. Por la tarde, se hallaba el novio oculto en una esquina cuando vio llegar a Enriqueta conversando con el amigo.

Entonces salió el novio de su escondite, y sin mediar discusión alguna sacó un cuchillo de grandes dimensiones y agredió varias veces a Enriqueta, que cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre.

El agresor y el amigo de éste se dieron a la fuga.

Varias personas que habían presenciado el suceso acudieron en auxilio de Enriqueta, a la que trasladaron a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina, donde los médicos de guardia, doctor don Francisco Díaz Leide y su ayudante señor González Amores, apreciaron a Enriqueta seis heridas incispunzantes en el pecho, cuatro en la espalda y otra extensa en el antebrazo izquierdo.

A pesar de los esfuerzos hechos por los médicos, Enriqueta falleció a los pocos minutos de ingresar en el benéfico establecimiento.

La Guardia civil del puesto del barrio del Terol practica gestiones para detener al agresor y a su amigo.

**La horrible desgracia de ayer**

En la calle de Lista, número 56, ocurrió ayer un trágico suceso, que produjo gran impresión en la barriada por las circunstancias en que se desarrolló y las fatales consecuencias que tuvo.

Según las noticias que hemos podido obtener, en la citada casa, y en el piso principal, que hace tercero, tiene su domicilio el matrimonio Francisco Cabrera y su esposa María Brú y en compañía

de los cuales vivía su hija Paquita Brú de nueve años, y la madre de María, Antonia Sol Brú, de sesenta y nueve años de edad.

Ayer tarde se encontraban las dos mujeres y la niña en la cocina de la casa, intentando encender la lumbre de la hornilla del fogón, y para ello empleaban el contenido de un pequeño recipiente de gasolina. Al verter por segunda vez el líquido en la hornilla, sin duda por arriñarlo a la llama demasiado, se inflamó el bidón, estallando, y alcanzando las llamas a la niña, prendiéndola en el pelo y las ropas.

La infortunada niña, lanzando gritos al verse envuelta en llamas, corrió por la habitación, y entonces la abuela, enloquecida sin duda por el espectáculo, cogió a la niña, y sin saber lo que hacía la arrojó por la ventana a un solar situado entre las calles del General Polier, Lista y Pardiñas, y a continuación la abuela misma se tiró tras la criatura. A los gritos de María acudieron vecinos y transeúntes, que se precipitaron al citado solar, en donde yacían los cuerpos de Antonia y Paquita, que habían muerto instantáneamente.

María tuvo que ser asistida de quemaduras de carácter leve.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento de los cadáveres.

**Grave accidente de automóvil**

En la carretera de Andalucía, y en el kilómetro 20, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Procedentes de Aranjuez, adonde habían ido a recoger un coche y remolcarlo a Madrid, venían en otro automóvil Abel Ansenor y su mecánico Emilio Domingo.

En el auto remolcado iba Benito Rodríguez, vecino de Canillas, de veinticuatro años de edad, y al llegar al kilómetro citado, en una cuesta abajo, el cable de remolque se enganchó en la rueda de primero de los coches, volcando los dos y cogiendo debajo el segundo a Benito, que resultó tan gravemente herido, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Centro, de Madrid, adonde fué trasladado.

Los ocupantes del coche remolcado fueron asistidos de lesiones leves.

El Juzgado interviene en el asunto.

de los facultativos y alto personal de ambos establecimientos.

El 18, la Fiesta de la Flor. A su regreso a Palacio recibió a la marquesa de la Romana y condes de Casal y Solterra para tratar de la Fiesta de la Flor, sobre la cual, según manifestó el conde de Casal, se facilitará una nota sobre la organización que tendrá este año. La Soberana ha señalado el día 18 para su celebración.

## Exposición Carlos Lezcano

Mañana día 10, a las seis y media de la tarde, se inaugura la Exposición de obras del ilustre pintor don Carlos Lezcano, en los salones del Círculo de Bellas Artes.

La entrada será pública todos los días de seis y media de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abrirá por las mañanas de once a una.

## La agitación escolar en Salamanca

**Una nota**

SALAMANCA, 8.—Después de los incidentes del día de ayer se ha reunido anoche la junta de gobierno de esta Universidad, facilitando la siguiente nota:

Esta noche se reunió la junta de gobierno de esta Universidad, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero. Continuar los exámenes en las Facultades de Medicina, Ciencias y Letras.

Segundo. Que se deje al arbitrio de la Facultad de Derecho el fijar la fecha de reanudación de sus exámenes.

Tercero. Continuar limitándose la entrada en los edificios universitarios, garantizándose la libre y normal verificación de los exámenes.

Anteriormente el rector había dado publicidad a otra nota dirigida a los estudiantes, en la que se dice que, sin organizar aún el servicio de reclamaciones y peticiones para las que puedan presentar en lo sucesivo, el rectorado ruega encarecidamente que formulen aquéllas por escrito, firmadas y dirigidas a los decanos de las respectivas Facultades, con objeto de darles solución con la mayor rapidez; pero dentro también del estudio de meditación necesario, e incompatible la mayoría de las veces, con la nerviosa petición verbal, sobre todo cuando para resolverlas el rectorado necesita los asesoramientos de los organismos universitarios.

Idem a don Miguel Espinós, cónsul general en San José de Costa Rica al Consulado general en Rabat y en comisión en Roma.

Idem a don Antonio de la Cruz Marín, secretario de primera clase, cónsul en La Paz, al Consulado de la nación en Santiago de Chile.

Idem a don Luis Guillén y Gil, secretario de primera clase, cónsul en Santiago de Chile al Consulado en La Paz.

Idem a secretario de primera clase y su en Hendaya.

Luis Lomas y Fernández, que era cónsul en Madrid, en su puesto correspondiente.

Declarando excedente voluntario a don Alvaro de Aguilar y Gómez Acebo, secretario de primera clase en el ministerio.

Nombrando al conde de Asmir, que estaba supernumerario secretario de primera clase en la Habana.

Trasladando a don Alvaro de Maldonado y Luñán, secretario de primera clase en la Embajada en la Habana al ministerio de Estado.

Ascendiendo a secretario de primera clase a don José Pan de Sorluce, que continúa en situación de supernumerario GOBERNACION

El general Marzo, después de despachar con los directores generales, recibió las visitas del conde del Valle de Suchil, nuevo gobernador civil de Madrid; ex diputado señor Albornoz para solicitar permiso para celebrar la asamblea de constitución del partido radical socialista el día 15 y el día 22 el congreso de dicho partido; también le pidió autorización para celebrar un mitin de la Liga Laica; el ministro le dijo que aun no está levantada la suspensión de los actos políticos; a una comisión de industriales y comerciantes de las calles de Carretas y Atocha para hablarle del problema que les crea la apertura de la plaza que allí se proyecta; esta comisión la preside el señor Salazar Alonso.

También recibió otras varias comisiones.

## De Primera Enseñanza

**Concurso para la provisión de cuatro plazas de Maestros vacantes en la Escuela Nacional de Anormales**

Se ha dispuesto:

Que se convoque a concurso oposición entre maestras que justifiquen haber asistido a los cursos oficiales de la escuela y las que hayan trabajado en el Centro como auxiliares sin tener nota desfavorable, la provisión de las mencionadas vacantes, consistentes en una plaza de maestra de ascenso, dotada con 1.000 pesetas anuales, y tres de maestras de entrada, con 3.000 de la Escuela Nacional de Anormales.

La adjudicación de tales plazas será con carácter provisional, elevándose a definitiva cuando las maestras nombradas cumplieren con dos años de prácticas aprobadas por la Dirección de la Escuela.

Las aspirantes deberán ser españolas, haber cumplido veintidós años de edad y menos de cuarenta y no estar inhabilitadas para el ejercicio de cargos públicos.

Los ejercicios de oposición serán cuatro.

Primero. Consistirá en hacer en un plazo máximo de cuatro horas el diagnóstico de un caso de anomalía infantil, sacado a la suerte entre los designados por el Tribunal, de los niños asistentes a la Escuela o al servicio de Psiquiatría infantil anejo a la misma. El ejercicio será escrito, permitiéndose a las opositoras los libros que estimen convenientes.

Segundo. Las opositoras trazarán por escrito, en un plazo máximo de cuatro horas, ayudándose de los libros y documentos que estimen necesarios, el horario y plan de trabajo de un grupo de niños, cuyo diagnóstico individual facilitará el Tribunal.

Tercero. Las opositoras durante dos horas, darán clase a los alumnos a que hace referencia el ejercicio anterior y con arreglo al plan establecido por cada una de ellas.

Cuarto. En él se desarrollarán por escrito, en un plazo máximo de cuatro horas, sin ayuda de libros, revistas, documentos, etc. dos de los temas sacados a la suerte entre los que constituyen el cuestionario, que se facilitará a las aspirantes ocho días antes de la oposición, relativos a Fisiología cerebral y Psicología aplicada a la educación de los niños anormales.

Cada ejercicio será calificado con la puntuación de uno a cinco.

La calificación menor de dos puntos implicará desaprobación y, por tanto, será eliminatoria. De cada ejercicio se llevará a efecto en el mismo día de su práctica.

Las instancias se presentarán durante un plazo máximo de veinte días, contados desde la inserción de esta Real orden en la "Gaceta de Madrid", en la Secretaría de la Escuela Nacional de Anormales, abonándose en el momento de su presentación por las aspirantes la cantidad de 50 pesetas en concepto de derechos.

El Tribunal estará integrado por un presidente, el del Patronato de Anormales; tres vocales: un director médico, la directora pedagógica de la mencionada Escuela y el inspector jefe de Primera enseñanza, y la secretaria, que lo será la del Centro de referencia.

**Hojas de servicios de los Maestros de la séptima categoría**

Para facilitar la comprobación que se está realizando en esta categoría de 3.000 pesetas, se ha dispuesto que las Secciones Administrativas de Primera enseñanza remitan al ministerio las hojas de servicios, cerradas en 31 de diciembre último, de los maestros y maestras de la citada categoría, dándose instrucciones para ello.

## Un reparto de premios con asistencia de los Reyes y las Infantas

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar en el espacioso local del Monumental Cinema un acto organizado por el Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y social de la clase obrera.

El solemne acto fué honrado con la presencia de Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina.

El Monarca, que vestía de paisano, hizo la distribución de premios, felicitando a hacer entrega de ellos a los alumnos de la institución que mantiene dicho Apostolado.

Se pronunciaron varios discursos, explicando la obra social desarrollada.

A las cinco abandonó el local S. M. el Rey, permaneciendo la Reina e Infantas hasta la terminación de la fiesta.

Las personas Reales fueron objeto de grandes demostraciones de entusiasmo, lo mismo dentro del local, donde a la llegada y salida se interpretó la Marcha Real, que fué escuchada de pie por toda la concurrencia, como por parte del público.

## En la Real Academia de Bellas Artes

**Recepción del señor Allendesalazar**

Ayer, domingo, a las cinco de la tarde, celebró junta pública la Academia de San Fernando para dar posesión de la plaza de académico de número al electo don Juan Allendesalazar.

Presidió la solemnidad el ministro de Instrucción Pública, don Elías Tormo, ocupando lugares en la mesa el ministro de Estado, duque de Alba; el bibliotecario de la corporación, señor Herrero; censor, señor Fontanilla, y secretario señor Zabala.

El señor Allendesalazar, tres días de recuerdo a su antecesor en la Academia don Rafael Domenech, disertó acerca de los "Grandes maestros de la pintura española y el arte moderno".

Examina con profusión de citas las escuelas del Greco, Murillo, Goya y de un modo especial la de Velázquez, al que califica de "no sólo pintor más perfecto de todos los tiempos, sino acaso el más refinado". Sigue su descripción de cuadros y telas de los que llama "las más puras glorias de la cultura ibérica", y acaba con una elocuente invocación a las reservas espirituales del pueblo hispano.

De contestar al recipiendario estaba encargado su compañero de Corporación, el ministro de Instrucción, señor Tormo, que leyó unas cuartillas ensalzando la personalidad de su nuevo compañero, así como los méritos y cualidades de crítico ensayista "rebuscador e historiador del arte pictórico" que le hace ser una autoridad verdadera en la materia.

Los oradores fueron aplaudidísimos al final de sus disertaciones, así como muy felicitados por la concurrencia numerosa y distinguida.

Además de los citados asistieron los académicos señor Santamaría, Trago, Orueta, Otero, Plá, conde de Casal, Anasagasti, Chicharro, Landeche, Sotomayor, Sánchez Cantón, Gamelo, Pidal, Ezquerro, Boix, Moreno Carbonero, Vaquer Alvarez, correspondientes señores Navarro y Cebrián, y de otras Academias.

**El Cafeto**

Hernán Cortés, 7  
Fuencarral 33  
Pídanse en ultramarinos.  
**CHOCOLATES EL CAFETO**

**PARA HOMBRES**

Ayer venturo, hoy enjuto, es que uso las fajas de JUSTO Carmen, núm. 10 CORSEPRRIA

## MINISTERIOS

**GRACIA Y JUSTICIA**

Dice el ministro

El ministro de Gracia y Justicia al recibir hoy a los periodistas les dijo, refiriéndose al decreto de construcción de una nueva cárcel en Málaga, que le interesaba hacer constar que la labor realizada en este orden respecto a esa cárcel, pertenece a la época en que fué ministro don Galo Ponte. El expediente—dijo—lo encontré terminado al encargarme de este departamento, y yo no he hecho otra cosa que ultimarlos. Lo fundamental se debe a don Galo Ponte.

El señor Estrada confirmó que mañana, a las tres de la tarde, saldrá en automóvil para Jaén y, por lo tanto, no asistirá al Consejo.

Un periodista hizo notar al ministro las declaraciones hechas por el ministro de Trabajo sobre las plantillas de los funcionarios públicos, y el señor Estrada contestó que, en efecto, que es un asunto cuya resolución se hace precisa. Por lo que afecta a este ministerio, yo me sigo ocupando de ello, así como del proyecto de pase al Cuerpo Administrativo de la Escuela Auxiliar de este ministerio.

**ESTADO**

**Combinación de personal diplomático**

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Trasladando a don Emilio Moreno Rosales, cónsul general en Rabat al Consulado general en San José de Costa Rica.

## UNION ELECTRICA MADRILEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que establece el artículo 15 de los Estatutos por que se rige, se convoca a junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de junio actual, a las doce de la mañana, en el domicilio social (Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25), con el fin de estudiar y resolver sobre propuestas que se refieren a asuntos mencionados en los artículos 5, 13, 26 y 29 de los Estatutos.

Para facilitar la asistencia de los señores accionistas se admitirá a éstos el depósito de acciones hasta el día antes del fijado para celebración de la junta general.

Madrid, 7 de junio de 1930.—VALENTIN RUIZ SENEN, consejero y director gerente.

## Sesión de clausura de los actos de higiene social

Con gran concurrencia, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, se celebró la sesión de clausura del ciclo de conferencias, bajo la presidencia del doctor Navarro Fernández.

El doctor García Vicente describe su técnica de lavado pulmonar.

El señor Zurano se ocupa del problema de las aguas de Madrid.

El doctor Haró se ocupa del certificado médico prematrimonial.

El conde de Asmir aboga por la abolición de las narraciones de crímenes y delitos, tan nefastas para la juventud.

El señor Prieto Pazos habla de la necesidad de decir la verdad al niño.

El doctor Fernández Alcalde trata de asuntos relacionados con la higiene alimenticia.

El doctor Piga se declara partidario de cierta tolerancia en la aplicación de las leyes sanitarias.

El doctor Navarro Fernández agradece la cooperación que le han prestado en los diez años de esta campaña a las autoridades, a la difusión prestada por la Prensa y por la radio, a la asistencia ciudadana, que ha llenado los teatros; a los empresarios y dueños de éstos y a los conferenciantes que han intervenido.

## Las negras del platillo

La empresa del circo de Parish invitó ayer a la Prensa a una exhibición privada de seis negros del Africa Central, cuatro mujeres y dos hombres, pertenecientes a una tribu de unos 400 individuos existentes a orillas del río Chari.

Las mujeres que anuncian los carteles con el título de "Negras del platillo", soportan dos platillos de madera, el mayor en el labio inferior y uno más pequeño en el superior.

Para ello las hacen sufrir en la infancia una extraordinaria mutilación en los labios, los cuales, con el tiempo, van recubriendo los bordes de los platillos hasta lograrlo por completo.

Es espectáculo curioso ver a estas mujeres alimentarse, beber, dedicarse a sus ocupaciones, bailar, etc., y más curioso verlas quitarse y ponerse los platillos.

Seguramente el público acudirá a las exhibiciones que diariamente tendrán lugar en el Circo de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, pues en verdad que lo merece.

G. P.

**CAFES COLÓN**

Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto).

**Pompas Fúnebres**

4, Arenal, 4

Teléfonos: 11190 y 52149

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

## Gacotillas teatrales

**ROMEA.**—Mañana, martes, beneficio de Breñaño. Este popularísimo primer actor celebra mañana en ROMEA su función de beneficio, poniendo en escena ¡Colibrí! y fin de fiesta gracioso y original que hará pasar un rato delicioso a todos.

## Espectáculos para mañana

**FRONTON JAI-ALAI.**—A las cuatro, primero, a palaja Azurmendi y Arzquístain, contra Solozábal y Jáuregui; segundo, a remonte; Abrego y Tacolo contra Ostolaza y Salaverria I.

**CALDERON.**—A las 6,30, La Rosa del Azafrán; a las 10,30, María, la Tempranica.

**LARA.**—(Despedida de la Compañía Carmen Díaz).—A las 6,45 y 10,45, Los duendes de Sevilla (éxito verdad).

**FUENCARRAL.**—(Compañía Eugenio Casals).—A las 6,30, Paca la telefonista, o el poder está en la vista; a las 10,30, Los de Aragón y Los clavetes (éxito clamoroso).

**ROMEA.**—A las 6,45, ¡Por si las moscas!; a las 10,45, ¡Colibrí! (beneficio de Breñaño).

## Para jamaicanos y salchicheros

**Rico**

Conde de Romanones, 12

Imprenta de "LA MAÑANA" Pizarro, 14

Teléfono 54-914

# Noticias deportivas

**Galicia, 4; Centro, 1.**  
Si alguien lo dudaba, ayer se habrá podido convencer. El público numeroso, la gran masa, no llena los terrenos de fútbol si en él no se le ofrecen emociones, durezas y posibles alegrías. Y como ayer no había en perspectiva nada de esto, Chamartín a la hora de comenzar tenía poco más de la media entrada. Lamentable, muy lamentable, pero expone claro y terminante de como ve el fútbol el público español en general.  
El juego pobre y desde luego durante él, la selección gallega demostró su neto superioridad sobre los centrales, en muchos de cuyos jugadores pesaba demasiado una temporada recargada en exceso.

La primera parte terminó con un claro y contundente tres a cero en favor de los jugadores célticos. El primero logrado por Chacho al rematar un buen pase adelantado, el segundo por mediación de Losada después de recoger con la izquierda un gran servicio de su centro delantero. Y cuando faltaba poco para el descanso, Fariña bombea una pelota, sale Martínez a destiempo y así se logra el tercer tanto de la tarde.

El segundo tiempo tuvo parecidas características al primero y en él Hilario el famoso canario, después de una jugada personal llevó el cuero dentro de la puerta madrileña, y cuando el marcador señalaba un tan contundente resultado de Ordóñez de un buen cabezazo amoró la ventaja al lograr el llamado tanto de honor.

Los comentarios habrán de ser forzosamente muy ligeros, por que la técnica del encuentro no vale en verdad muchas líneas. Empecemos por decir y ello es de justicia que los gallegos fueron netamente superiores a los nuestros en entusiasmo y juego y por ello no es de extrañar el resultado.

Vega y Losada fueron los mejores hombres del cuadro forastero; el primero joven y con entusiasmo es un centro medio de talla y en cuanto al segundo su tiro fácil y la decisión que demuestra frente a la puerta contraria se hacen un delantero verdaderamente temible. Polo, Pasarin e Hilario actuaron con acierto.

De los madrileños Martínez lesionado o mejor dicho resentido de sus antiguas lesiones tuvo la culpa de uno o dos de los tantos marcados. Sólo Ordóñez y la defensa puede decirse que proporcionaron un rendimiento normal y adecuado. Los demás se limitaron a pasear por el terreno de juego.

Del arbitraje cuidó el señor Melcón cuya labor fué del agrado de vencedores y vencidos. A sus órdenes los equipos formaron así:

Selección Gallega: Isidro; Jiménez, Pasarin; Paredes, Vega, Fariña; Reigosa, Losada, Chacho; Hilario y Polo.

Selección Centro: Martínez; Quesada Calvo; Santos, Ordóñez, Lope Peña; San Miguel, Triana, Cuesta; Cosme y Morera.

## Vence el Real Unión

PARIS, 9. — En el Stadio de Buffalo se ha jugado el primer partido del torneo organizado por el Racing de Francia y el Real Unión de Irún. La lucha fué sumamente reñida e interesante consiguiendo la victoria los españoles por el tanteo de dos a uno.

## Homenaje al Athletic

BILBAO, 9. — En San Mamés se ha jugado este partido bajo el arbitraje de Ugarteche. El Athletic deseando dar una prueba de cordialidad a sus convecinos, les ha cedido la taquilla.

Después de un encuentro tranquilo pero disputado, los dos onces quedaron empatados a tres tantos.

## Vasconia, 1; Cataluña, 0.

BARCELONA, 9. — En el Stadium de la Exposición y con algunos claros, se ha jugado este encuentro. Las selecciones formaron así:

Cataluña: Zamora; De Mur, Alcoriza; Tena, Guzmán, Castillo; Vantolrà, Gallart, Samitier; Arnaú y Parera.

Vasconia: Blasco; Ciriacó, Quincoces; Amadeo, Ayestarán, Roberto; Bienzobas, Bata, Olivares; Albéniz y Gorostiza.

Los catalanes han jugado en la primera parte en medio de un gran desconcierto y sin entenderse lo más mínimo. Por el contrario los vascos ayudados de su clásico empuje han dominado constantemente y en una escapada de Gorostiza, éste ha aprovechado un fallo de la defensa para fusilar a Zamora en forma imparable.

Tras el descanso el público ha silbado continuamente a los catalanes y a poco de comenzar Gorostiza el peligro constante, pierde un tanto inexplicable, sólo frente a la portería y sin estar en ella Zamora ni ningún otro jugador.

Cuando quedan veinte minutos para acabar, los catalanes se lanzan a una ofensiva desesperada pero Blasco excelentemente secundado por sus defensas lo para todo y así llega el término de los noventa minutos de juego.

El triunfo ha sido justo y el partido aburrido y muy propio de selecciones y más aún de fines de temporada, pues la mayor parte de los jugadores demostraban bien a las claras un gran cansancio.

De los vencedores el trío defensivo fué sin duda lo mejor de todo y después Gorostiza cuyo oportunismo quedó de-

mostrado una vez más. Por los catalanes mal la defensa, bien los medios y medianos e irregulares los delanteros. El centro vasco Olivares fracasó rotundamente.

**Junta general extraordinaria del Alpino**  
Celebró el Club Alpino Español, en el salón de actos del Colegio de Médicos, Junta general extraordinaria, en la que la Directiva presentó a sus socios los presupuestos aproximados para la inversión de los fondos sociales en la construcción de nuevos chalets.

Discutida la conveniencia para la Sociedad de los lugares en que se debía construir, las condiciones y formas de las nuevas edificaciones, así como las cantidades que podían invertirse en cada una de éstas, discusión en la que tomaron parte la mayoría de los socios presentes, y muy especialmente el señor Amezuza y varios socios arquitectos, fué aprobada la proposición que la Junta directiva patrocinaba en la forma siguiente:

1.º Con el voto en contra de una minoría insignificante, se aprobó el empleo de cincuenta mil pesetas en la ampliación del Refugio Coppel (Puerto de los Cotos), lugar conocido por todos los montañeros, y que por su situación topográfica reúne inmejorables condiciones, tanto para los deportes de invierno, como base de las principales excursiones de nuestra vecina sierra, siendo asimismo un lugar excelente, aislado y apacible para los que deseen pasar unos días tranquilos y de reposo en plena montaña.

El terreno que ocupará la mencionada ampliación ha sido cedido gratuitamente al Alpino por la Compañía del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama, y las obras deberán ejecutarse en el próximo verano, para lo cual se efectuará un concurso de proyectos entre arquitectos socios del Alpino. La Junta directiva invita por la presente a sus socios arquitectos para que acudan al citado concurso, con lo que contribuirán al éxito del mismo beneficiando al Club, dados sus conocimientos prácticos en esta clase de construcciones.

Los pliegos de necesidades y condiciones para el concurso pueden ser examinados en las oficinas del Club (Montera, 15 y 17), de cinco a ocho de la tarde, hasta el próximo día 15 de los corrientes.

2.º Por unanimidad se acordó la compra de la parcela de terreno elegida por la Directiva en el puerto de Navacerrada, para la construcción de un chalet, parcela que reúne las condiciones de que limitando con la carretera de Villalba a La Granja y en uno de los sitios que más días durante la época de nieves puedan llegar los automóviles, se encuentra próxima a la estación terminal del Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama y con fácil y cómodo acceso por carretera ya construida.

Y finalmente, y también por unanimidad, se acordó la construcción de la parte de local para uso durante el día del chalet que en el citado puerto de Navacerrada se proyecta construir, para el cual se saca a concurso el proyecto completo entre arquitectos españoles, sean o no socios del Club.

Oportunamente serán publicadas las bases para este concurso.

## El Crimen de la calle de la Montera

### Un hombre muerto a tiros por otro

El sábado por la tarde tuvo lugar una trágica escena en una pastelería de la calle de la Montera, núm. 10.

A las seis de la tarde de dicho día don Gonzalo Ramírez Valdelomar, de cuarenta y dos años, casado, industrial, con domicilio en Montera, 23, pensión, disparó un revólver contra don Pedro de Juana, de cuarenta y cuatro, también casado, con domicilio en Zurbarán, 65, director de una empresa que tiene sus oficinas en esta última calle. El agredido murió en el Equipo Quirúrgico, adonde fué trasladado, y el agresor fué detenido en el lugar del suceso y puesto a disposición de las autoridades.

El señor de Juana tenía relaciones con una hija del industrial, llamada Consuelo Ramírez Castelo, de diez y nueve años, domiciliada con sus padres. Estos, según han manifestado, ignoraban la situación del señor de Juana, y por ello consienten en su viaje.

El viernes, Consuelo se puso enferma y al ser auxiliada por un facultativo, se averiguó que había estado sometida a un tratamiento reprochable, cuyas consecuencias eran las que en aquel momento se producían.

El industrial, trató en el acto de buscar al señor de Juana para pedirle explicaciones; más se ofreció a servir de mediador un huésped de la casa que se llama don Francisco Villar, el cual, vió en dos distintas ocasiones al señor de Juana inútilmente. En la última dijo que si el padre de la muchacha quería hablarle, que le esperaría por la tarde en el establecimiento donde se cometió el crimen.

Según relato del matador, el señor de Juana tuvo frases molestas para la muchacha y despectivas para él. Entonces los dos hombres se pusieron de pie, lanzándose uno contra otro y como el señor Ramírez observase que su adversario hiciese un movimiento como de sacar un arma, disparó tres veces su revólver contra él a quemarropa.

Cayó al suelo el señor de Juana. Varias personas que estaban presentes, le recogieron trasladándole al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos certificaron la defunción.

El señor Ramírez se entregó a la autoridad sin la menor resistencia.

A la víctima se le encontraron en la cartera distintos documentos, entre otros, una carta sin firma, que se supone de Consuelo por los términos en que está redactada, y un revólver cargado y montado.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso y tomó declaración después a varias personas y la madre de la muchacha.

También comparecieron un médico y una señorita practicante, que fueron los que sometieron a tratamiento a Consuelo Ramírez. Después de prestar declaración quedó el médico detenido.

Consuelo Ramírez no prestó declaración a causa de su estado, que ofrece alguna gravedad.

## TRIBUNALES

### La responsabilidad del "Metro"

En el año 1925 un obrero de la Compañía del Metropolitano falleció a consecuencia de una caída motivada por un empujón que le dió un de los empleados de la propia Compañía. Sobreseida la causa iniciada contra el autor, por imprudencia, de la muerte, inicióse el pleito civil en demanda de la reparación del daño causado por agente de servicio de la Empresa y el Juzgado del distrito de Palacio dictó sentencia de acuerdo con las pretensiones del letrado señor Zubillaga, condenando a la Empresa del Metropolitano como responsable civil subsidiario, a pagar a la familia del dicho muerto la indemnización de 10.000 pesetas.

Apelada la sentencia fué confirmada por la Audiencia territorial y contra su fallo interpuso recurso de casación que defendió hoy ante la Sala primera del Tribunal Supremo el abogado señor Gómez Acebo, que alegaba la prescripción de haber sido a su juicio, entablada la acción fuera de tiempo.

Opúsose al recurso el señor Zubillaga, entendiéndose no existe prescripción, que fué interrumpida por la interposición de la demanda de policía, iniciándose la acción al año, dos meses y seis días y solicitando brillantemente la confirmación de la sentencia recurrida.

## La familia Real asistió ayer a la jura de la Bandera

Ayer mañana, con un cielo espléndido, justa compensación a las cotidianas tormentas de por las tardes, tuvo lugar en el campamento de Carabanchel el acto del juramento de fidelidad a la bandera por los reclutas del último reemplazo.

Revisió inusitada solemnidad, y fué honrado con la presencia de la Familia Real y del Gobierno, asistiendo al mismo 200 cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza.

Dichos cadetes habían llegado a Madrid el sábado por la tarde, y desfilado ante Palacio.

El Polígono de tiro del campamento de Carabanchel se encontraba artísticamente adornado, y en él se habían levantado algunas tribunas.

En el lado este se había levantado un altar, adornado con los atributos de todas las Armas y con una bella imagen de la Purísima Concepción. Rodeando el altar se colocó un pelotón de cadetes de la Academia de Zaragoza, dando guardia de honor.

Junto a él estaba la tribuna regia, adornada con tapices de la Casa Real, plantas y trofeos militares, ondeando la bandera española. Detrás de esta tribuna se vió obligada a colocarse fuerza de la Guardia Civil para contener al público numeroso que quería presenciar la ceremonia.

Próximamente a las diez quedaron formadas las fuerzas, que habían vivaqueado la noche anterior formando una división, de cuyo mando se hizo cargo el capitán general de la región, don Federico Berenguer.

Al final de cada sección estaban formados los nuevos reclutas que habían de jurar la bandera, durante cuyo acto volaron sobre el campamento numerosos aparatos de la Aviación militar.

El gentío congregado para presenciar el acto militar fué enorme.

### La Reina y los infantes.—Otras personas de la Familia Real

A las diez y cuarto llegaron en automóviles Su Majestad la Reina doña Victoria con sus augustas hijas las Infantas doña Beatriz y doña Cristina; los Infantes don Jaime, de uniforme de la Escolta Real, y don Juan, en traje de etiqueta; la Infanta doña Isabel, con la princesa Beatriz de Sajonia. Acompañaban a las egregias damas la camarera mayor de Palacio, duquesa de San Carlos y la condesa de Campo Alegre.

Al llegar a la escalinata de la tribuna saludaron a los miembros del Gobierno señores general Marzo, Matos, Estrada, almirante Carvia y Tormo, llegados con anterioridad, con los que conversaron algunos instantes, ocupando luego los sillones que tenían preparados, entre aplausos y vitores de las personas que ocupaban las demás tribunas.

Las augustas personas fueron recibidas con los honores de ordenanza.

**Llegada del Rey.—La misa de campaña**  
A las diez y media llegó Su Majestad el Rey al cuartel del campamento de Carabanchel, en donde descendió del automóvil. Montó acto seguido en el caballo que se le tenía preparado, y a trote corto de éste se dirigió al Polígono, en donde estaban formadas las fuerzas, a las que pasó revista,

comenzando por los cadetes de la Academia Militar de Zaragoza.

Abrió marcha un piquete de la Escolta Real, y detrás del Monarca marchaban, también a caballo, el Presidente del Consejo y ministro del Ejército, don Dámaso Berenguer, con su ayudante don Gabriel Lapuerta; el Infante don Alfonso de Orleans y el barón de Casa Davalillo, con todo el Cuartel Militar del Rey.

Cuando el Monarca terminó de revistar las fuerzas se dirigió a la tribuna ocupada por la Reina e Infantes.

Al llegar a las proximidades de aquella y pasar por delante de las otras el Monarca fué vitoreado con entusiasmo y objeto de grandes ovaciones por parte de las personas que las ocupaban y de todo el público congregado en aquellos alrededores.

Después el Monarca se situó a la izquierda de la tribuna regia, y detrás de él lo hicieron el jefe del Gobierno, general Berenguer; los Infantes don Alfonso de Orleans y don Alfonso de Borbón, hijo éste del Infante don Carlos.

Con el capitán general de la región estaban, a derecha e izquierda, los generales González Lara y Orgaz, respectivamente. Cuando el Monarca ocupó su puesto, y con su venia, comenzó el acto.

A las once en punto comenzó la misa de campaña, que duró veinticinco minutos y fué dicha por el teniente vicario de la primera región, señor Vercher.

Ocupó su puesto en el altar el señor obispo de Sión.

### El acto de la jura

Terminada la misa comenzó el acto de la jura, prestado por los reclutas ante el gobernador militar, general don Luis Orgaz, al que acompañaba el teniente castrense señor Vercher.

Primero prestaron el juramento, según el moderno ritual, y después pasaron bajo la bandera, siendo las tropas ovacionadas por el público.

Terminado el acto de la jura desfilaron todas las fuerzas por delante de la tribuna Real, con dirección a la Escuela Central de Tiro, en donde vivaquearon para almorzar las llegadas de Leganés, Getafe y El Pardo, regresando a Madrid las de esta guarnición.

El desfile fué brillantísimo, y la marcha y gallardía de nuestras tropas mereció grandes elogios de cuantos lo presenciaron, manifestándose así los agregados militares extranjeros, que felicitaron a los jefes de las fuerzas.

Primeramente desfilaron ante la Familia Real, Gobierno y autoridades militares los alumnos de la Academia General; detrás, tres regimientos de Infantería, con compañías de ametralladoras; la Brigada Topográfica, Ingenieros y automovilistas; Escuela Central de Tiro, Intendencia, Sanidad y Carabineros; la banda de música dirigida por el laureado compositor don Pascual Marquina, que interpretó preciosas composiciones durante el desfile, cesó en ese punto y comenzaron a tocar los cornetes de Artillería, en tanto desfilaron las fuerzas de esta Arma; siguió luego un escuadrón de Cazadores, y por último, la Guardia civil.

Las fuerzas, al desfilar, vitorearon al Rey. Tan pronto como terminó el desfile de las fuerzas, Su Majestad el Rey se apeó del caballo, imitándole el jefe del Gobierno, el capitán general y demás personalidades que a caballo habían presenciado el desfile.

El Monarca conversó algunos minutos con varias de ellas, especialmente con el capitán general, don Federico Berenguer, al que felicitó efusivamente por la marcialidad de las tropas y por su admirable organización.

Para emprender el regreso a Madrid, Su Majestad el Rey ocupó un automóvil con el aviador señor Gallarza. En otro tomaron asiento la Reina doña Victoria, con las Infantas doña Beatriz y doña Cristina. Con la Infanta doña Isabel y doña Cristina y la princesa Beatriz de Sajonia subió al automóvil la condesa de San Carlos. Y en otro coche montaron los Infantes don Jaime y don Juan.

En otros coches subieron las demás personalidades del séquito, emprendiendo el regreso a Madrid a la una de la tarde.

Las fuerzas que habían asistido al acto se quedaron vivaqueando en el campamento, donde se les sirvió inmediatamente un succulento almuerzo.

La Familia Real fué despedida con iguales demostraciones de adhesión y respeto, so cariño con que había sido recibida.

## El problema de los trigos

**El Ayuntamiento de Valladolid hace suyas las peticiones de los agrarios**  
VALLADOLID, 8. — Se reunió el Pleno del Ayuntamiento y aprobó la moción presentada por el alcalde don Federico Santander, adhiriéndose a las peticiones de los elementos trigueros para resolver el problema agrario.

## FIRMA DEL REY

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Rehabilitando los títulos de marqués de Valcarrada, marqués de Fuentes y vizconde de Ugena, a favor de don Alfonso Marín y Arizcun, conde de Heredia Spinola, grande de España, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Aprobando la renuncia del obispado de Cartagena presentada por Fray Vicente Alonso Salgado.

Aprobando el proyecto de construcción de una prisión en Málaga.

Concediendo la medalla Penitenciaria de oro a don Elías Ahuja.

## AMERICA POR CABLE

### Los Convenios postales

**BUENOS AIRES, 9.** — En vista de que el Convenio Postal Panamericano, reemplazó perfectamente al Convenio Hispanoamericano, la Dirección General de Correos ha aconsejado al Gobierno que se retire de este último. (Agencia Americana).

### Explosión de una bomba.—Enormes daños

**BUENOS AIRES, 9.** — En una panadería situada en el barrio de la Boca, hizo explosión una bomba, causando enormes perjuicios materiales.

La explosión fué formidable y milagrosamente no hay que lamentar desgracias personales.

Se supone que se trata de represalias por utilizar el dueño de la panadería obreros libres. (Agencia Americana).

### La situación en Bolivia

**BUENOS AIRES, 9.** — Informaciones de Bolivia dicen que reina gran tranquilidad ante la situación política.

La Prensa ha sido amordazada por la censura, que acaba de establecerse.

Se niega terminantemente que el Ejército y los estudiantes sientan simpatías hacia el señor Siles, que renunció a la Presidencia de la República. (Agencia Americana).

### La población de Buenos Aires

**BUENOS AIRES, 9.** — Según una estadística municipal se calcula que la ciudad de Buenos Aires contaba en el mes de enero último con 2.116.284 habitantes. (Agencia Americana).

## NOTAS DEL DIA

Esta mañana despacharon con Su Majestad el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Al salir el general Berenguer manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey los decretos admitiendo la dimisión del gobernador civil de Madrid, señor Martín Alvarez y nombrando para sustituirle al conde del Valle de Suchil.

También ha firmado S. M. un decreto derogando otro del 23 de septiembre de 1923 del Directorio Militar que prohibía a los particulares el uso de enseñas regionales.

El ministro de Estado dijo que había sometido a la firma varios decretos de traslados de diplomáticos y concesión de condecoraciones con motivo de la Exposición de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que únicamente había llevado a la firma del Rey los decretos de rehabilitación de dos o tres títulos y otro anunciando la subasta de las obras en la cárcel de Málaga.

\*\*\*

A mediodía estuvo en Palacio el general Franco para dar las gracias a S. M. el Rey por las atenciones que ha dispensado a los cadetes de la Academia general Militar.

Habiendo con los periodistas dijo el general Franco que mañana, después de ser relevados los cadetes, desfilarán por la Puerta del Sol, calle de Alcalá y Paseo del Prado, para marchar a Zaragoza.

El Rey presidió el almuerzo de los cadetes.

\*\*\*

Los periodistas solicitaron hoy del subsecretario de la Presidencia les facilitase el texto del decreto sobre enseñanzas regionales, pero el subsecretario se excusó por tener que publicarse al mismo tiempo una Real orden complementaria que aún no se ha redactado.

\*\*\*

Por noticias oficiales y particulares se sabe que un falucho ha recogido en alta mar cinco sacas de correspondencia pertenecientes al avión correo de Larache-Sevilla, cuyo paradero se ignora desde el miércoles.

Parece ser que otros pescadores han encontrado restos del aparato.

\*\*\*

Con el general Berenguer despacharon hoy el subsecretario de la Presidencia y los directores de Colonias e Instituto Catastral.

El Presidente recibió al comité de Cultura Física para tratar del cuestionario que se someterá al ministro de Instrucción sobre gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza que quiere implantarse desde 1.º de octubre próximo.

\*\*\*

Hoy hicieron la guardia exterior en el regio Alcázar los cadetes de la Academia general Militar.

El relevo fué vistoso, pues salían de hacer la guardia las fuerzas de la Benemerita.

Desde una de las terrazas presenciaron el relevo S. M. el Rey y el jefe del Gobierno.

Numeroso público que presenciaba el acto al darse cuenta de la presencia del Soberano le ovacionó.

\*\*\*

El domingo se celebrará en Palacio la capilla correspondiente a la festividad de la Santísima Trinidad.

\*\*\*

El general Marzo manifestó a los periodistas que había tranquilidad en toda España aunque seguía la excitación entre los obreros de Sagunto, a los que se les autorizó para celebrar una reunión para tratar de la huelga, que quieren llevar por las vías legales.

—El nuevo gobernador civil de Madrid—agregó el ministro—tomará posesión mañana.



# La sangre viciada origina los mayores trastornos

## El "Depurativo Revengas"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

# Gran Farmacia Nacional

Atocha, 114.-Teléfono 73.415

**Específicos y aguas minerales de todas clases.-Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica**

**Servicio a domicilio**

Atocha, 114.-Teléfono, 73.415

# Gran Farmacia Nacional

**Abierta toda la noche**